

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL AÑO 2025**

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10-diez horas con 04-cuatro minutos, del día 08-ocho de octubre del año 2025-dos mil veinticinco, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, se reunieron sus integrantes, de manera virtual utilizando como herramienta tecnológica de información y comunicación la aplicación "Zoom", en términos de lo señalado en el artículo Décimo Segundo, segundo párrafo, de los referidos Lineamientos; lo anterior, con el objeto de celebrar la cuarta sesión extraordinaria del año 2025-dos mil veinticinco.

Para dar inicio a la sesión, el Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, previa propuesta de uno de los integrantes del Comité Coordinador, sometió a su consideración, que el Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, el Mtro. Mario Treviño Martínez, presidiera la misma, lo anterior con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado, aprobándose dicha propuesta.

De ese modo, el Mtro. Mario Treviño Martínez, saludó a los presentes y procedió a la instalación de la sesión; enseguida, solicitó al Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador, quienes fueron convocados oportunamente mediante oficio SE/SEA/CC/007/2025, conforme a los Lineamientos de las Sesiones.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión virtual de las y los integrantes del Comité Coordinador, siguientes:

Dr. Alejandro Reynoso Gil

Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

Mtra. María Teresa Herrera Tello

Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Brenda Lizeth González Lara

Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa

Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Mtro. Mario Treviño Martínez

Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Al efecto, al estar reunidos de manera virtual 06-seis de los integrantes del Comité Coordinador, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones gozan de plena validez legal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 13 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; Segundo, fracción VI y Décimo Segundo de los Lineamientos que regulan las Sesiones del citado Comité.

Enseguida, se sometió a la consideración del Comité Coordinador el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025.**
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS PARA TRATAR:**
 - 1.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DEL CURSO A PROVEEDORES “PREVENCION Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN.**
 - 2.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA PARTICIPACION DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN EL EVENTO PROVEE NL 2025.**

3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN.

4.- POPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA (CANADEVI)

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Tratados los puntos primero, segundo y tercero del orden del día, se procedió a desahogar el cuarto, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria del Comité Coordinador, celebrada el día 24-veinticuatro de junio 2025-dos mil veinticinco. Toda vez que dicha acta fue previamente circulada con la debida anticipación para su análisis y revisión, y de conformidad con lo establecido en los artículos Décimo Primero y Décimo Sexto de los Lineamientos del Comité Coordinador, se dispensó su lectura y se sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado, resultando aprobada la misma.

A continuación, se procedió a desarrollar el quinto punto del orden día, concerniente a los asuntos específicos a tratar en su apartado primero, por lo que se presentó el informe correspondiente al curso dirigido a personas proveedoras denominado “Prevención y Concientización sobre Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción”, realizado en el municipio de Santiago, Nuevo León, como parte del Eje Rector 1: Coordinación Interinstitucional del Programa de Trabajo Anual 2025.

El curso tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de las personas proveedoras del Estado y los municipios en materia de ética, integridad y prevención de faltas administrativas. Participaron el Mtro. Mario Treviño Martínez, de la Sala Especializada

en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa, y el Mtro. Ricardo Alvarado Andalón, de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Se registró la participación de alrededor de 200 asistentes, entre personas físicas, representantes de personas morales y autoridades municipales. Se emitieron 197 constancias: 147 a representantes de personas morales (74.6%) y 50 a personas físicas (25.4%).

Para el desahogo del segundo punto de los asuntos específicos a tratar, se presentó el informe relativo a la participación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en el evento PROVEE NL 2025, celebrado el 27-veintisiete de agosto de 2025-dos mil veinticinco, en cumplimiento del Eje Rector 1: Coordinación Interinstitucional del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador.

Se informó que la Secretaría Ejecutiva instaló un stand informativo en el área de expositores, donde se difundieron los principales instrumentos del Sistema Estatal Anticorrupción, entre ellos: la Política Estatal Anticorrupción, el Programa de Capacitación, la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción, las faltas administrativas graves en que pueden incurrir las personas particulares, y la convocatoria de la Segunda Edición del Concurso de Fotografía "Échale un ojo a tus valores".

Asimismo, se participó en sesiones de networking, estableciendo vínculos con empresas proveedoras, entes públicos municipales, universidades y asociaciones civiles, con el objetivo de fortalecer la colaboración en materia de capacitación e integridad.

Como principales resultados, se destacó el interés de diversas MIPYMES por incorporarse al Programa de Capacitación del Comité Coordinador, así como la apertura de canales de colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León, la

Universidad de Monterrey y el Tecnológico de Monterrey, para la difusión de los programas formativos y del concurso estatal.

Para la atención del tercer asunto específico a tratar, se presentó el informe sobre el avance en la elaboración del Proyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Nuevo León, en seguimiento a los acuerdos de este órgano colegiado y al Plan de Trabajo aprobado el 15-quince de mayo de 2025-dos mil veinticinco.

Se recordó que la Política Estatal Anticorrupción fue aprobada por el Comité Coordinador en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 12-doce de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, y que en dicho acto se instruyó a la Secretaría Ejecutiva la elaboración del Programa de Implementación correspondiente.

El informe presentado dio cuenta de las principales acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva, entre las que destacan:

- La sesión informativa del 10-diez de abril de 2025-dos mil veinticinco, desarrollada en colaboración con el Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL), orientada a fortalecer el diseño del Programa con base en evidencia y buenas prácticas internacionales.
- La presentación formal del Proyecto ante los enlaces y representantes del Comité Coordinador el 15-quince de mayo de 2025-dos mil veinticinco, acompañada de materiales metodológicos, indicadores y líneas de acción.
- La recepción y atención de observaciones por parte del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
- La Mesa de Trabajo I, celebrada el 8-ocho de septiembre de 2025-dos mil veinticinco, en la que se revisaron estrategias, indicadores y responsabilidades de implementación.

- El envío del primer borrador revisado del Proyecto, realizado el 18-dieciocho de septiembre de 2025-dos mil veinticinco, con los ajustes derivados de la Mesa de Trabajo I.

Continuando con el cuarto asunto específico a tratar, se presentó al Comité Coordinador la propuesta para la firma del Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), Delegación Nuevo León.

El objetivo del convenio es establecer un marco de cooperación entre el Comité Coordinador y la CANADEVI, con el propósito de impulsar acciones conjuntas en materia de integridad, ética corporativa, transparencia y prevención de la corrupción en el sector vivienda.

No habiéndose formulado observaciones, se sometió a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos la firma del Convenio de Colaboración con la CANADEVI, Delegación Nuevo León.

Finalmente, y al no existir asuntos generales por atender, se continuó con el séptimo punto del orden del día y al no existir asuntos generales por atender, se procedió a la clausura de la sesión, dándose por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, siendo las 10-diez horas con 20-veinte minutos, del día 08-ocho de octubre del año 2025-dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



Dr. Alejandro Reynoso Gil
Titular de la Auditoría Superior
del Estado de Nuevo León.



Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada
en Combate a la Corrupción
del Estado de Nuevo León.



Mtra. María Teresa Herrera Tello
Titular de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo
León.



Lic. Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta del Instituto Estatal
de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección
de Datos Personales.



Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada
en Materia de Responsabilidades
Administrativas del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Nuevo
León.



Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa
Representante del Consejo
de la Judicatura del Estado
de Nuevo León.

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 08-OCHO DE OCTUBRE DE 2025-DOS MIL VEINTICINCO QUE VA EN 08-OCHO HOJAS.